

EL RETIRO OBRERO

Concurso de premios

A continuación publicamos detalladamente las bases y condiciones del concurso a que nos referimos en nuestro número de ayer.

SECCION PRIMERA.—Premios a la constancia.—4 premios de imposiciones del cien por cien hasta veinticinco pesetas anuales, de las aportaciones mensualmente hechas sin interrupción por el afiliado en su cuenta de aumento de pensión, anticipo de edad de retiro o formación de capital herencia.

8 premios de imposiciones del cincuenta por ciento en las mismas condiciones anteriores.

12 premios de imposiciones del veinticinco por ciento en las mismas condiciones anteriores.

SECCION SEGUNDA.—Premios a la cooperación.—4 premios para los que haciendo imposiciones mensuales voluntarias en cuenta de Mejoras, atraigan la voluntad del mayor número de compañeros para cotizar en este régimen. A este efecto firmará como presentador la hoja de solicitud de apertura de cuenta estampando además el número que tenga en la suya.

Este premio consistirá en la imposición en la cuenta del presentador del cincuenta por ciento de la cuota inicial mínima abierta con su intervención a cada compañero.

8 premios con imposiciones del veinticinco por cien en iguales condiciones.

SECCION TERCERA.—Premios a los parados.—4 premios para los que teniendo imposiciones continuadas en la cuenta de mejoras, les sorprenda el paro y sigan supliendo por más tiempo la cuota obligatoria para no interrumpir la formación de suspensión.

Estos premios equivaldrán a tantas cuotas mensuales en la cuenta de Mejoras del parado cuantos sean las que hubiese satisfecho en esta situación para su pensión obligatoria.

8 premios del cincuenta por ciento de la cantidad suplida.

12 premios del veinticinco por ciento en iguales condiciones.

SECCION CUARTA.—Premios a los inválidos.—4 premios únicos de cien pesetas cada uno para el afiliado que habiéndole sido reconocido el derecho a disfrutar del régimen transitorio de invalidez dentro del año del concurso sea más desgraciada su situación física proveniente de la causa que le hubiese motivado.

BASES GENERALES DEL CONCURSO.

Primera.—El período legal del concurso será de un año a partir de 24 de Julio de 1923 a 23 de Julio de 1924.

Segunda.—Los premios de cada sección se dividirán en cuatro series iguales en número y clase, correspondiendo una serie completa para los afiliados de cada provincia de Galicia.

Tercera.—Entrarán a concurso todos los afiliados al régimen obligatorio de retiro que tengan solicitada o soliciten apertura de cuenta en el Régimen complementario de mejoras, cualquiera que sea la combinación elegida de aumento de pensión, anticipo de edad o capital herencia.

Cuarta.—Los premios se adjudicarán por la Comisión Ejecutiva como delegado del Consejo Directivo, en vista de los estados que facilite el Director de la Caja, formados por riguroso orden de mérito según la condición de cada premio.

Si en alguno hubiese más afiliados en iguales condiciones de obtenerlo que el de premios se observarán las siguientes reglas de preferación:

a) Dentro del mismo estado civil, el de mayor edad.

b) Concurriendo solteros y casados con hijos, serán preferidos los segundos, y dentro de éstos, el que los tenga en mayor número.

c) En el premio a la Cooperación la preferencia entre los que tengan igual número de presentados será a favor de aquel que le hubiesen resultado de mayor asiduidad en sus aportaciones.

Los resultados del concurso serán publicados en la prensa regional el día 24 de Julio de 1924.

CONSULTORIO MÉDICO
quirúrgico y anti-rábico
DE LOS
Hermanos ROCA

Consulta especial en enfermedades de Pulmón, Corazón, Estómago, Intestinos, Mujer y Niños.

lea V. LA PROVINCIA

BIOGRAFÍAS GALLEGAS

XLV

PEDRO ELÍAS

Prelado compostelano, del siglo XII, y, probablemente, natural de Compostela, en cuyas inmediaciones consta que poseía su madre, Doña Urraca Arias, vastas e importantes propiedades.

Ignóranse la fecha de su nacimiento y los comienzos de su vida eclesiástica. De creer a Murguía, esta se desarrolló casi enteramente en el Pontificado del inmortal Don Diego Gelmírez; pero no habiendo mediado sino 29 años desde la exaltación de Gelmírez al Episcopado hasta la muerte de Don Pedro Elías, hay que suponer que la vida religiosa de éste comenzó, por lo menos, diez años antes de que el gran Don Diego cifera la mitra de la Jerusalem de Occidente. Lo que sí, puede darse como seguro, es que Gelmírez, presintiendo o reconociendo las altas dotes de inteligencia de Pedro Elías, le enviara, como a tantos otros, a completar sus estudios en Francia o en Italia. A su vuelta, tuvo asiento en el Cabildo—si no ya antes—, con el señalado honor de canónigo cardenal.

Al fallecimiento del Dean Don Pedro (sobrino de Gelmírez), fue nombrado para sustituirle nuestro Don Pedro Elías, el cual no dejó de andar envuelto en los disturbios que agitaron el pontificado de Don Diego, según deja entrever López Ferreiro por adhesión a aquél, y según la *Historia Compostelana* por todo lo contrario. La pasión y la parcialidad con que aparece descrito cuanto a aquel tiempo se contrae, impide sentar una afirmación absoluta.

Muerto Gelmírez, fue designado para sucederle Don Berenguel, Obispo de Salamanca; pero anulada por el Papa Inocencio II la elección, por contraria a los cánones vigentes, fue elegido en su lugar (procedimiento entonces corriente y legal) el Dean de aquella Santa Iglesia, nuestro Don Pedro Elías.

El cual hizo, inmediatamente, un viaje a Roma, acaso, como presume López Ferreiro, para recibir la consagración y el Palio de manos del propio Pontífice. Sin que pueda su gobierno ser señalado como de los más interesantes, justo es convenir en que los siete años que duro (1142-1149) constituyeron un parentés fecundo y beneficioso para la Iglesia de Santiago.

Asistió Don Pedro Elías a los Concilios de Toledo (1143) y Palencia (1148); fue grande amigo y favorecido del Rey

y Emperador Don Alfonso VIII, del cual obtuvo importantes privilegios y donaciones para su Iglesia; asistió a la boda de la Infanta Doña Urraca con el Rey de Navarra, Don García, y aun se presume que le bendijo, como capellán mayor que era del monarca castellano; fué a León a hacerse cargo del cadáver de la Reina Doña Berenguela que debía, según su voluntad, ser enterrada en la Catedral Compostelana (1149); prosiguió las obras del claustro y de la torre del reloj de su Iglesia; organizó las huestes arzobispales que, con las milicias compostelanas, formaron en lugar preferentísimo en las conquistas de Baeza y Almería, lo que prueba el cuidado y la largueza con que fueron organizadas; y realizó muchos otros actos no menos importantes que no caben en los estrechos moldes de estas *Biografías*.

Don Pedro Elías otorgó testamento a 13 de noviembre de 1149, presumiéndose que falleció el 28 del mismo mes, ya que la Iglesia compostelana celebraba en este día su aniversario. Pardiñas Villalobos, con referencia a Gil González Dávila, dice que recibió sepultura cerca del altar mayor de Nuestra Señora de la Preñada, en donde tiene su epitafio que dice: *Dormit in hoc tumulo famulus Dei, Petrus Elías, Quintus Archiepiscopus Compostelanus, nobilitate, prudentia, insignis*. Esta inscripción, si no es apócrifa, debió de haber desaparecido, pues López Ferreiro, tan conocedor e investigador de las cosas de aquella Iglesia como es sabido, se limita a decir que debió ser sepultado en el Claustro, sin citar inscripción alguna.

No ha de negarse la nobleza de Pedro Elías, sin prueba en contrario, de su prudencia, responden los hechos extractados en breve síntesis; de su ciencia es claro testimonio sus vastos conocimientos en humanidades, tan firmes y tan sólidos que, según Murguía, la *Gramática latina*, de que fué autor, sirvió para la enseñanza de la lengua del Lacio en España durante la edad Media "no cediendo su puesto más que a la del insigne Nebrija", lo que constituye su más cumplido elogio.

Tal fué Don Pedro Elías el Compostelano, menos recordado de lo que en justicia debiera serlo.

MANUEL MOLINA MERA.

EL DIA LITERARIO

Los que bajan de la feria

Es en pleno mes de julio cuando más ríe Valencia, la «Patria de los Jardines», donde el Arte y la Belleza, por ser propicio el ambiente, fijaron su residencia (así lo cuentan las crónicas y lo cantan los poetas); es en julio cuando ríe la alegría de su Feria tradicional, para orgullo de los hijos de mi tierra, donde ellos son tan artistas ¡y son tan hermosas ellas! La ciudad, iluminada con el brillo que le prestan los rayos de un sol ardiente, ¡luce más siendo morena!, y vestida con las galas que le dió Naturaleza, su diáfano azul, el cielo; su exuberancia, la huerta; sus encantos las mujeres y el mar toda su grandeza, la sultana triunfadora, con su triunfo se recrea... De los pueblos más cercanos y de muchos menos cerca, pobres y ricos se afanan por concurrir a las fiestas de julio, que son las mismas de siempre, y siempre son bellas porque las inspira el genio del Arte por excelencia, ¡porque descubren el alma de la levantina perla.

Por calles y plazas, una muchedumbre bullanguera que va comentando todo lo que a su paso contempla, difunde júbilo sano como el aire de la huerta... Tipos de las tres provincias que en fuerte lazo se estrechan, si en el sentir son iguales, la indumentaria es diversa; y estos tipos constituyen la nota más pintoresca, pues nos ofrecen la gana de color de una paleta... Gentes sencillas que suelen «bajar» a todas las fiestas como sus antepasados, cuya costumbre respetan, siguiendo sus alborozos lo mismo que sus faenas; para obsequiar al pariente o amigo que los espera vienen cargados con frutos de las últimas cosechas y con el par de «pollastres» para hacer una «paella»... Y estas gentes de los pueblos, que discurren por Valencia, que acudieron a las «fallas» como acuden a la Feria, son, sin duda, los que sienten más amor por la «terreta» ¡que con los brazos cultivan y con el sudor la riegan!

FEDERICO GIL ASENSIO.

Sobrinos de José Pastor

BANQUEROS

Casa fundada en 1776

Coruña, Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol y Sarria (Agencia)

Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

REINA NÚM. 4, BAJO

Horas de caja: De 9 y 1/2 a 2 y de 4 a 5
CÁMARA ACORAZADA CON COMPARTIMENTOS DE ALQUILER

PAGINA DEL DIA

¡Enchufa, manguero!

¿Nota saliente? El calor, la ola afixiante y angustiadora que se extiende por todas partes.

¡Qué sabia es la Naturaleza! Llegábanse la palma como actualidades sobresalientes, monopolizadoras de la atención nacional, unas cuantas fufas que nuestra imaginación elevó al rango de problemas capitales y aun de pleitos intrincados y laberínticos: la flamante Comisión depuradora de responsabilidades, la Conferencia internacional de Londres, la huelga de los empleados de Banca y Bolsa, las violentas convulsiones de la vida social en Barcelona...

Pues bien, bastó que el viento cambiase de dirección y que el padre Sol añadiese un pequeño combustible a su hoguera para relegar a segundo término aquellas actualidades que fueron hasta ayer la obsesión y la pesadilla de los españoles; es decir de los pocos españoles inocentes, infantiles, candorosos, que aun siguen tomando la vida en serio.

Hoy la nota de color subido es el rigor implacable del estío. Se habla del termómetro más que la rendición de Monte Arruit. Los 50 grados de Sevilla y los 46 de Madrid y de Alicante y de Orense y los 3417 de Nueva York, suministran más abundante material a la crónica desenfadada y pintoresca que la célebre Memoria de Burguete y las sensacionales denuncias de Ruiz Albéniz y la oportunísima indisposición de Picasso y aun la misma caza de hombres, a tiro limpio, en las calles y plazas de la capital del Principado.

Si, señores, si; los 3417 grados de temperatura en Nueva York. No resto ni una millésima como refrigerante, porque aquello debe ser una aventajada cursal del mismísimo infierno. ¡Figúraos! Anda la gente en traje de baño y aun el traje de baño pesa. Si la ola continúa avanzando, van a llegar los neoyorkinos y las neoyorkinas a la piadosa hoja de parra, el bíblico traje de nuestra madre Eva después del pecado.

La gente en traje de baño y los mangueros enchufando las mangas de riego al primer ciudadano o a la primer ciudadana que se derrite. Debede ser una verdadera delicia el que lo bañen a uno así, por el sistema de chorros al aire libre.

Pero, en fin de cuentas, algo tenemos que agradecer a este verano calcinador de 1.923, ya que nos compensa de lo que sudamos con esas notitas regocijantes que vienen como a desengrasar, porque ¡caramba! cuidado que estábamos hasta la coronilla de tenencia de armas y de autorización arancelaria y de responsabilidades administrativas!

Gracias a que el brazo diligente y nerbudo de Sánchez Guerra y la pluma viril y cáustica de Aguilera y el desenfadado gentil del marqués de Villaviciosa han abierto un parentesis ameno en la aridez inaguantable de la vidaparlamentaria. Si no habría que pedir al viejo Febo que desencadenase la cegadora lumbre de sus hogueras para convertir en un asadero cada escaño y en un horno cada tribuna.

No hay mal que por bien no venga, amigos míos; y quien sabe si este formidable desequilibrio termométrico, que es un malmomentáneo, fácilmente elevadero entre sorbos de horchata y tragos de limonada, responde al bien inmenso de haber vuelto a la vida del optimismo sano y reconfortante, alejada ya la visión atormentadora de la eterna farsa.

Y no digo yo que ella no sirva para solaz de ciertos espíritus; pero es preferible leer noticias de Nueva York, sobre todo cuando la ola de fuego invade los últimos rincones de los gigantes rascacielos.

¡Enchufa, manguero!

JUAN R. SOMOZA.

A bordo del crucero «Cataluña».

¿Duelo?... ¿Accidente?

Desde el crucero «Cataluña», que viene de regreso al puerto del Ferrol, después de haber realizado un viaje a varios puertos extranjeros, conduciendo a los guardias marinas, se lanzó un radio en el que se da conocimiento de un triste suceso ocurrido a bordo entre dos guardias marinas.

El aerograma era confuso y de él se deducía que dos de los alumnos habíanse disparado sus pistolas, resultando muerto uno de ellos llamado D. Santiago Naval.

Más tarde se comprobó que el fallecido había sido D. José Sanz, hijo de la condesa de San Ciprián.

Hoy debe fundear en Ferrol el «Cataluña», siendo seguidamente desembarcado el cadáver para ser depositado en la capilla ardiente que se instalará en el Arsenal. Ignórase si el cadáver será trasladado a Madrid.

La noticia causó honda impresión en esta ciudad.

TELEFONEMAS

DE LA TARDE

Interior

Alhucemas en Palacio

Madrid 27-16'25.

Estuvo hoy en el regio Alcázar el jefe del Gobierno.

Despachó con el Rey, poniendo a la firma de éste varios decretos de los ministerios de Hacienda y Gobernación.

El Marqués y Sánchez Toca

A la salida de palacio cruzóse el marqués de Alhucemas con el señor Sánchez de Toca.

Hablaron breves momentos.

Dijo el Sr. Sánchez de Toca que iba a Palacio con objeto de cumplimentar a D. Alfonso.

Tranquilidad

Interrogado por los periodistas acerca de la situación en provincias, dijo el marqués de Alhucemas que reina tranquilidad completa, según los informes oficiales de hoy.

Informaciones desmentidas

Añadió el Sr. García Prieto que en política tampoco ocurría nada nuevo.

Negó que tuvieran fundamento alguno las informaciones de algunos periódicos en las cuales se niega que en el Consejo de mañana se proponga el Gobierno tratar de la cuestión de Marruecos.

Puede suceder—añadió—que no se reciba la Memoria anunciada por el alto comisario Sr. Silvela, pero con Memoria o sin ella habrá de tratarse de Marruecos al hablar del problema económico, ya que son dos cuestiones íntimamente ligadas.

Los gobernadores

Confirmó el Sr. García Prieto que la combinación de gobernadores será firmada muy pronto.

El Rey a Santander

Cuando regrese a Santander Su Majestad el Rey D. Alfonso, hará el viaje en automóvil.

Madrid 17-27

Funcionarios condecorados

El subsecretario interino del ministerio del Trabajo impuso esta mañana las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica a los funcionarios D. José García y D. Pedro Martínez a quienes ha sido concedida esta distinción como premio a su laboriosidad.

Presenciaron la ceremonia los altos funcionarios del ministerio.

El subsecretario pronunció un breve y sentido discurso ensalzando a los señores García y Martínez y estimulándolos para continuar por el mismo camino.

El Protectorado en Marruecos.—Los moros disgustados.

Informes de Tetuán dicen que reina un ostensible disgusto entre los moros notables de aquella zona por

Un ruego

Días pasados un camión que bajaba por la calle de San Pedro encontróse con una carreta de bueyes que subía, como es natural, en dirección contraria.

El conductor del camión intentó pasar, y por evitar un encontronazo con el carro fué a pegar contra la fachada de una casa, en la que ocasionó algunos desperfectos.

Como no es la primera vez que se presencian casos análogos y como pudiera suceder que un día el encuentro de dos vehículos grandes y pesados en una calle tan estrecha como la de San Pedro diese lugar a consecuencias más lamentables que algún sencillo deterioro en una fachada, nos atrevemos a pedir se adopten las medidas necesarias para evitarlo, ya regularizando en cierto modo la circulación de carruajes por aquella vía, ya estableciendo en ella una severa vigilancia.

EN LA CANICULA

Precauciones convenientes

Con motivo del excesivo calor que reina en estos días, y que es causa de frecuentes dolencias, conviene recordar al público que observe las siguientes precauciones, para prevenirlas.

Primera. Comer con moderación y masticar cuidadosamente. No emplear más que alimentos en excelente estado de conservación, con preferencia, verduras. De carne, poca y bien cocida.

la forma en que el Gobierno de España implanta el Protectorado.

Dicen que se va demasiado despacio y que sólo nos preocupamos de conquistar posiciones peronada se ha hecho en el orden comercial, que es la base del verdadero Protectorado.

Hablan también los moros notables de otro orden de actividades que entran de lleno en las funciones del Protectorado, como la agricultura, la higiene, la educación, etcétera, etc., respecto de las cuales nada hizo aun España.

Firma de Guerra

Se nombró jefe del Estado Mayor Central al general Weyler y director del Cuerpo de Carabineros al general Olaguer.

Se decretó el ascenso a general de división del brigadier Sr. Sanjurjo y del coronel de Artillería don Pedro López, a brigadier.

Se confirieron diversos mandos y se otorgaron varias cruces.

Exterior

Los hombres de Ciencia

Comunican de Roma que el día 8 de septiembre próximo se inaugurará en Turín la exposición internacional de inventos, en la cual se darán a conocer los más notables debidos a hombres de Ciencia del mundo.

Señoras que se asustan

Dicen de Londres que cerca de la estación de Leicester se ha detenido un tren exprés, a causa de una llamada del timbre de alarma.

Lo ocurrido fué que un ratón escondido bajo los asientos de un reservado de señoras asustó a éstas.

El calor

Cablegramas de Nueva York dicen que la ola de calor es allí imponente.

Segue creciendo de día en día. A tal extremo llega, que en ciertas horas se ha suspendido por completo la circulación en las calles.

Numerosas personas andan en traje de baño.

Los bomberos no cesan de prestar servicio con las mangas de riego enchufándolas y bañando a chorro limpio a cuantos lo desean.

Esto da lugar a muy divertidas escenas a pesar de lo angustioso de la temperatura.

Espectáculo curioso

Desde Moscou dan cuenta de haberse celebrado allí una rara ceremonia titulada «Supresión del capital» que consiste en meterse bajo un enorme bloque de carbón varios sujetos titulóndose «oprimidos» o algo así.

A ese bloque de carbón representativo debía prenderse fuego, pero al parecer lo han impedido el viento y la lluvia.

Segunda. La bebida debe estar fresca, pero no helada, y no bebáis nunca con ansia aunque la sed os atormente. El mejor modo de apagar la sed consiste en beber poquito a poco y lentamente.

Tercera. Los vestidos han de ser amplios, cómodos y ligeros, sin cuellos apretados ni ligaduras que dificulten la circulación sanguínea.

Cuarta. Evitad los cambios de temperatura y las corrientes de aire. Y en las horas de más calor—de mediodía hasta las tres—desconfiad de las insolaciones. No os quitéis el sombrero ni para saludar.

Quinta. Dormid con la ventana abierta, pero suficientemente abrigados. Así tendréis contentas a la higiene y a la moral.

Los descuentos y los Bancos

El Consejo Superior Bancario ha acordado que todos los Bancos satisfagan a sus clientes iguales tipos de interés, sujetándose a los siguientes:

Imposiciones y cuentas corrientes a la vista. 21/2 por 100.
A ocho días, 3 por 100.
A tres meses, 31/2 por 100.
A seis meses, 4 por 100.
A un año. 41/2 por 100.

A estos tipos fijos deberán sujetarse todos los Bancos y los que tuvieran señalados intereses superiores a éstos, se verán precisados a reducirlos.

En Caja de Ahorros, los intereses serán los siguientes:

Libretas ordinarias a la vista o con ocho días de preaviso y que no tengan otra condición limitativa, el 3 1/2 por 100.

Libretas que tengan un mayor plazo o características condicionales limitativas, 4 por 100.

Por teléfono y telégrafo

LA BOLSA

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 27 de julio de 1923 remitidas por el Banco Herrero

VALORES	
Interior 4 por 100, serie F.	71'10
» » » D.	71'50
» » » C.	71'85
» » » B.	71'85
» » » A.	71'85
Amortizable 5 por 100, emisión 1917.	96'90
Exterior 4 por 100.	86'00
Acciones Banco de España.	570'00
» Banco Hispano-Americano.	000'00
» Banco Español del Río de la Plata.	250'00
» C.ª Arrendataria de Tabacos.	000'00
Bonos del Banco de España ordinarios.	358'00
» Sociedad Gral. Azucarera.	00'00
» preferentes id. id.	00'00
» U. E. Explosivos.	000'00
» Duro-Felguera.	50,50
CAMBIOS	
París vista.	41'80
Londres vista.	32'17
Francos suizos.	126'00
Dólares.	7'01
Liras.	31'00
Francos belgas.	34'50

Política

Pro responsabilidades

Madrid 27-29'30.

A las seis y media de la tarde se reunió en el Congreso la Comisión depuradora de responsabilidades.

Informó ante ella el redactor del popular diario madrileño *A B C* que como es sabido, escribió desde Melilla, en plena guerra, interesantísimas crónicas.

El Sr. Corrochano se limitó a hacer referencia a los mencionados trabajos, en los cuales se hallan condensadas sus observaciones respecto de la campaña.

Don Julio Amado

Después informó ante la misma Comisión el gerente y director de *La Correspondencia de España*, don Julio Amado.

Este, por haber recibido muy tarde la invitación, no llevaba trabajo alguno preparado.

Hizo, por consiguiente manifestaciones de carácter general, pero ofreciendo cuantos datos estén a su alcance.

También prometió llevar una Memoria escrita antes del 31 del actual, sin perjuicio de ampliar verbalmente cuanto en la misma consigne.

Lectura de documentos

La Comisión dió lectura a algunos documentos recibidos con destino a la información escrita.

En algunos de ellos figuran datos muy interesantes.

Además existen en poder de la misma Comisión algunos otros documentos anónimos, de los cuales se prescindir en absoluto, dando por no recibido todo lo que tenga carácter anónimo.

Otra reunión

Mañana a las 10 y media se reunirá nuevamente la Comisión de responsabilidades.

Continuará el estudio de los documentos recibidos y además informará el general Sr. Gómez Jordana, que por haber desempeñado importantes cargos en Marruecos, tiene un conocimiento detallado de cuanto con aquel problema se relaciona.

Otra Memoria

Los Sres. Prieto y Rodríguez de Viguera propusieron a la comisión que se acuerde el estudio detenido de la Memoria escrita por el exsecretario de la alta comisaría, D. Luciano López Ferrer.

Como se recordará, esta Memoria fué escrita en respuesta a las preguntas que se le han dirigido relacionadas con la catástrofe de julio.

¿A Marruecos?

Asegúrase con insistencia que los diputados de la comisión de responsabilidades irán a Marruecos con objeto de ampliar allí sus elementos de juicio, adquiriendo cuantos datos puedan necesitar para completar sus informes.

Se distribuirán de la manera siguiente:

El Sr. Domingo (D. Marcelino)

irá, probablemente, a Tetuán; el señor Besteiro a Ceuta y el Sr. Prieto a Melilla.

Circunscribiendo las responsabilidades.

Se asegura que el Sr. García Guirra firmó la proposición hecha por los diputados socialistas pidiendo que la campaña en la cual se exige la depuración de responsabilidades quede circunscrita a los Gobiernos que han presidido los Sres. Allendesalazar y Maura.

El caso Sanjurjo

La prensa de Madrid, casi toda ella, sin distinción de matices políticos, trata del ascenso del general Sanjurjo por méritos obtenidos en la campaña de Marruecos.

Dicen todos los periódicos que tratan de este asunto que a este veterano militar, mucho antes de haber sido puesto su ascenso a la firma del Monarca, lo había ascendido la opinión; que sabe reconocer los meritorios servicios a la Patria en las luctuosas jornadas del verano de 1921, después del desastre de Annual.

Alhucemas y Quiñones.— Conferencia interesante.— Comentarios.

Hoy acompañó a almorzar al presidente del Consejo nuestro embajador en Francia, Sr. Quiñones de León.

Sábase que durante el almuerzo conferenciaron extensamente acerca de asuntos de Marruecos.

Trataron de la expulsión de algunos matrimonios franceses que vivían en Melilla y a quienes se consideraba espías de Francia.

Por lo visto se ha demostrado plenamente su espionaje.

Comentarios

La conferencia entre los señores marqués de Alhucemas y Quiñones de León demuestra que las relaciones entre España y Francia, en lo que se refiere al problema de Marruecos, deja mucho que desear en cuanto a la cordialidad que tanto se cacarea en los actos oficiales.

Algunos periódicos se hacen eco de esto cometándolo de muy diversas maneras.

Lo de Uxda

Parece que también fué objeto de la conferencia del Sr. Quiñones de León con el marqués de Alhucemas algo análogo a lo de Melilla ocurrido en la región de Uxda.

Otra conferencia

Después de almorzar con el marqués de Alhucemas entrevistóse el Sr. Quiñones de León con el ministro de Estado, Sr. Alba.

Trataron, al parecer, de las relaciones franco españolas en lo que respecta a la conferencia de Londres sobre el problema de Tánger y a la actualidad en Marruecos.

El Rey a Santander

Acompañado del duque de Miranda marchó a Santander S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Hace el viaje en automóvil.

Silvela a Madrid

A pesar de las reiteradas negativas del Gobierno, insiste en afirmar que el alto comisario en Marruecos Sr. Silvela, vendrá a Madrid.

Probablemente llegará el martes o miércoles próximos, según aseguran los bien informados de los secretos de la política en cuanto se relaciona con las cuestiones de Marruecos.

Espérase que el Sr. Silvela suministre al Gobierno interesantes informaciones respecto del problema africano en el Consejo de ministros que habrá de celebrarse al efecto.

El subsecretario de Gracia y Justicia

Como es sabido, el señor Azpeitia desempeñaba la Subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia siendo ministro el conde de Romanones. Al abandonar éste la mencionada cartera, el Sr. Azpeitia presentó la dimisión y ahora se ha designado para desempeñar dicho cargo en propiedad a D. Carlos Textor.

López Muñoz no veranea

El ministro de Gracia y Justicia, Sr. López Muñoz, propónese no veranear este año.

Consagraráse durante las vacacio-

nes parlamentarias a ultimar diversos proyectos que presentará a las Cortes tan pronto éstas reanuden sus tareas.

Además se dedicará a preparar la reapertura de Tribunales.

Por otra parte, tiene en proyecto una combinación de magistrados que se propone poner a la firma del monarca en plazo breve.

Por último tiene el Sr. López Muñoz en preparación un decreto respecto a las regiones en las cuales será aplicada la ley de tenencia de armas.

La ley de alquileres

Una comisión de la asociación de vecinos visitó esta mañana al ministro de Gracia y Justicia para pedirle que sea prorrogado el decreto relativo a alquileres.

El pleito de los trigos

Hace tiempo ya que el Tribunal de Cuentas del Reino entiende en una Real orden de Fomento relativa a la adquisición de una partida de trigo adquirida en la Argentina y que llegó a España en malas condiciones para el consumo.

El referido Tribunal instruye expediente contra los delegados que hicieron la compra de referencia, por haber admitido la partida sin exigir a las casas vendedoras las garantías debidas.

Los delegados de referencia tienen confianza en que las casas vendedoras se presten a la indemnización consiguiente.

Habla Romanones

Al llegar a la estación de Hendaya el conde de Romanones fué abordado por los periodistas y algunos amigos que ocurrieron a saludarlo.

Mostróse extraordinariamente el conde de que acudiese a declarar ante la Comisión de responsabilidades el general Berenguer, ya que éste, en

la asamblea de Zaragoza al ministro de la Gobernación.

Al parecer el fiscal halló materia punible en dicho telegrama, de cuya redacción dedúcese frases injuriosas para un ministro de la Corona.

Es preciso intervenir

Los diarios, refiriéndose a esta huelga llaman la atención del Gobierno, por su pasividad ante este conflicto que perjudica grandemente intereses no despreciables.

Excítale a que tome cartas en el asunto ya que es hora de que intente al menos servir de árbitro a fin de que el pleito se solucione sin violencia y lo más rápidamente posible.

Un capitán de seguridad herido

En el puente de Vallecas, encontráronse esta mañana un guardia del cuerpo de seguridad y un guardia.

Aquel, según se dijo, había impuesto al segundo un castigo por faltas en el servicio.

Estimó el guardia injusto el correctivo e indignado, insultó al superior al hallarle esta mañana.

Mediaron palabras gruesas y de ellas pasaron a los hechos, infiriendo el guardia al capitán una herida detrás de la oreja.

Este sacó el espadín para contestar a la agresión.

Intervino el público y la benemérita que detuvo al agresor entregándolo a la autoridad militar.

De Barcelona

Un herido que mejora

El abogado Sr. Saseras, víctima del atentado de estos últimos días, mejora notablemente habiendo entrado en franca convalecencia.

Los médicos afirman que su curación absoluta es cosa de días.

Regreso de Cambó

Hállase otra vez en la ciudad-Con-

200 pesetas por la publicación de un anuncio inusual.

San Sebastián

De la carrera de autos

El conde de Sert, herido ayer en la carrera de automóviles, sufre la fractura de una pierna y perforación de la pleura.

Su estado es grave.

La prueba de hoy

Continúan las carreras de automóviles.

Hoy disputóse el premio de veinticinco mil pesetas y la copa de Su Majestad el Rey.

Tomaron parte los mismos corredores de ayer.

En vista del tiempo rebajóse el número de vueltas, reduciéndose de 39 a 25.

La prueba resultó lucidísima.

Ganó el premio el piloto Guillot que hizo el recorrido en 4 horas y 35 minutos.

Fué felicidadísimo.

Ampliando una noticia

Lo del crucero «Cataluña»

Como nuevo detalle del suceso ocurrido a bordo del crucero «Cataluña», sábase que el accidente fué casual, motivado por hallarse ambos alumnos examinando una pistola.

El hecho acaeció navegando el barco a la altura del puerto de Brest.

Coruña

Banquete a Cavalcanti

Ha sido obsequiado con un banquete el excomandante de Melilla general Cavalcanti que se encuentra veraneando en esta provincia.

El obsequio fué ofrecido por sus amistades que son numerosas en aquella capital.

Reinó gran entusiasmo durante el acto, pronunciándose los discursos de rigor y el anfitrión habló emocionado agradeciendo las pruebas de afecto, brindando por España y por Galicia.

De Marruecos

Melilla.—El espionaje

Comunican de Melilla que ante los casos de espionaje que vienen dándose, la comandancia general de aquella zona dictó un bando ordenando que todos los extranjeros vayan provistos de un carnet con el retrato del interesado y la huella dactilar del dedo pulgar de la mano derecha.

Las mujeres quedan exceptuadas de esta medida.

Trincheras destruidas

De Tafersit salió una columna hacia la Loma de Hamuda donde los rebeldes habían construido grandes atrinchamientos.

Nuestra artillería los destruyó haciendo huir a aquellos.

Abd-el-Krin y Francia

Viajeros llegados a Tánger y procedentes de Rabat dicen que ha causado allí gran impresión la campaña de la prensa española contra los manejos de la francesa.

Además que Abd-el-Krin estuvo últimamente en Fez y que se cree allí que no se realizarán operaciones militares de ningún género en la zona francesa, próxima a la española, por no impedir que la jarca enemiga de España pueda engrosar y disponer de todas las facilidades.

Menudean las reuniones entre los delegados de Francia y los de Abd-el-Krin.

Entran constantemente en la llamada zona neutral convoyes de armas y municiones con destino a los enemigos de España.

Días pasados entró uno y se esperan varios otros.

Exterior

Portugal

Una escuadra

Comunican de Lisboa que ha fondeado en aquel puerto una escuadra americana.

Mándala el almirante Escader.

Choque de trenes

En Povoa de Opatá chocaron dos expreses.

El choque fué muy violento. Varios vagones quedaron reducidos a escombros.

De entre éstos van extraídas ya varias víctimas.

Salieron para el lugar del suceso varios trenes de socorro.

No se tienen más noticias concretas acerca de este suceso.

Elección de presidente

Dentro de cinco días celebraráse

la elección de presidente de la república.

Se ha presentado un nuevo candidato, el actual presidente del Consejo de ministros, Joao de Castro, a quien apoya un hermano suyo, personalidad altamente prestigiosa y varios amigos.

La cuestión de Tánger

Francia, Inglaterra y España en Tánger

Como es sabido, la Conferencia internacional de Tánger ha quedado aplazada para agosto, a propuesta del representante francés. Terminada la primera parte de las negociaciones sobre el futuro régimen de la población marroquí, puede hacerse pública la historia de lo sucedido hasta ahora.

Tres son las naciones que han negociado: Inglaterra, Francia y España, y tres son los puntos de vista sostenidos: el de Francia, absolutamente disconforme con el nuestro y con el de Inglaterra; el de ésta y de España, coincidentes en lo esencial, y por ello con gran posibilidad de un acuerdo para el porvenir.

Lo que pide España: Tánger incorporado a nuestra zona

El delegado español, Sr. López Robert, llevó a Londres instrucciones concretas en el sentido de sostener el concepto histórico de Tánger incorporado a la zona española de Marruecos. Conviene no olvidar que este punto de vista resultaba ya muy atenuado en una serie de actos diplomáticos desarrollada a través de diferentes Gobiernos. La expresión completa de su acomodamiento puede hallarse en el Estatuto discutido antes de la gran guerra, antes el año 14, en cuyas negociaciones tomó parte el ministro de Estado conservador marqués de Lema.

En este Estatuto, que no llegó a implantarse, el régimen de Tánger descansaba sustancialmente en la fórmula de la internacionalización.

Lo que quiere Francia: Tánger bajo el dominio del Sultán

El delegado francés ha pedido que Tánger quede bajo el dominio del Sultán, que no es una prolongación de la política francesa desarrollada por el comisario superior, general Lyautey.

La petición es el punto más extremo del colonialismo francés. Francia, pues, vendrá a esta primera parte de las negociaciones con la máxima pretensión, o sea con la anexión de Tánger; que a tanto equivale su propuesta.

Es curioso subrayar el siguiente hecho: En las negociaciones que culminaron en dicho Estatuto, redactado como consecuencia de ellas, intervinieron, entre otros, como ministro de Negocios Extranjeros de Francia, M. Poicarré, actual Presidente del Consejo de la vecina República. A pesar de este antecedente, cuya fuerza nadie podrá desconocer, el delegado de Francia en la Conferencia de técnicos sostuvo ahora el punto de vista "colonista", más exagerado.

Inglaterra, de acuerdo con España, cree que debe nombrarse el Jefe de Tánger.

Para España, la cuestión de Tánger es la cuestión de su puerto. Toda la cuestión, en un futuro muy próximo, por el enorme desarrollo comercial de la ciudad, quedará a ello reducida. Por eso no aceptamos ni aceptaremos que en la concesión del puerto se admita el principio de que pueda revestir al Sultán, y rechazamos el derecho de rescate por parte de éste.

Inglaterra y España están de acuerdo en que el Jefe de Tánger se nombre como se nombra el Jefe de la zona española en Marruecos, y así se declara.

Lasituación

La fórmula francesa fué leída antes que las otras dos en la Conferencia, y produjo, como es natural, una contrariedad vivísima en los delegados inglés y español.

Los representantes de Inglaterra y España entablaron conversaciones, y en ellas se llegó a efectivas e interesantes aproximaciones. Las bases leídas en la última conversación tienen muchos puntos de contacto, y las soluciones de los dos países casi se confunden.

Hay, sin embargo, una diferencia entre Inglaterra y España. Quiere el Gabinete de Londres que tenga una intervención activa en el régimen de Tánger el Consejo permanente de la Sociedad de las Naciones. Por nuestra parte, hemos dicho que, si Inglaterra lo que desea es someter a dicho Consejo el caso que Francia plantea, abandonando el punto de vista que aceptó y firmó en el Estatuto del año 14, está bien como declaración; más si pretende que el Consejo de la Sociedad de las Naciones actúe de un modo permanente no podemos aceptar la propuesta, porque España sólo tiene en el mencionado Consejo un delegado temporal, e Inglaterra y Francia lo tienen con carácter permanente. Bastaría

BANCO DE LA CORUÑA

Capital diez millones de pesetas

Sucursales en Lugo, Ferrol, Santiago, Betanzos y Villagarcía

El Banco de la Coruña, abre cuentas corrientes, admite depósitos, por los que también abona intereses, crédito a otros bancos, etc. En general, realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Tiene establecida una sección de CAJA DE AHORROS en la que abona intereses a los beneficiarios, repartiéndose importantes premios entre las libretas mediante sorteo.

En Lugo, calle de la Reina, núm. 11

Banco Herrero

CAPITAL: pesetas 5.000.000

Domicilio social OVEDO

SUCURSALES: Lugo, Zamora, León, Palencia, Benavente, Astorga, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero (agencia), La Felguera, Lluarca, Llanes, Mieres, Moreda (agencia), Pola de Allende (agencia), Pola de Siero, Pola de Laviana, Ribadeo (Lugo), Ribadesella, Sama de Langreo, Tineo (agencia), y Vegadeo (agencia).

Próxima apertura: Pravia

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancarios de la Casa Herrero y C.ª, fundada en 1848, se ocupa de toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

Ha establecido una CAJA DE AHORROS donde se reciben imposiciones desde una peseta en adelante.

Sucursal en Lugo: Plaza de la Constitución núm. 17

Horas de oficina: De 9 y media a 2 y de 4 a 5

su calidad de procesado, sólo debe comparecer ante el Tribunal que instruye el sumario correspondiente.

Añadió que él no había sido citado por la comisión para declarar.

Preguntado acerca de la fecha en que tendrá lugar la reapertura de Cortes, confirmó que sería, como ya se ha dicho, el 1.º de octubre.

El Sr. Pérez Caballero que se hallaba presente insinuó la posibilidad de que ocurriesen acontecimientos políticos importantes durante el próximo invierno.

—No lo crea V.—replicó el conde;—los grandes acontecimientos suelen ocurrir en las proximidades del verano.

Le habló a V. con la autoridad que me dan mis 35 años de experiencia.

Interior

Un aniversario

El Barranco del Lobo

La prensa de Madrid dedica artículos sentidos con motivo del aniversario de aquella nefasta jornada.

Recuerda a los héroes víctimas de aquel suceso luctuoso para España.

La asamblea del Magisterio

En el salón de actos de la escuela normal de maestros de la Corte celebróse la primera reunión de los asambleístas del Magisterio Nacional.

Asisten numerosas representaciones de todas las provincias de España.

Presidió la sesión de apertura el consejero D. Rogelio Sánchez quien pronunció un interesantísimo discurso.

Reina animación y gran entusiasmo entre los concurrentes a esta asamblea de la que se espera un fructífero resultado.

La huelga de Banca y Bolsa

Apesar del boicot

El estado de esta huelga es estacionario.

En los bancos boicoteados, el despacho diario, se realizó con toda normalidad a pesar de la resistencia de los empleados.

Una denuncia

El fiscal de S. M. intervino con motivo de un telegrama dirigido por

del el leader regionalista Sr. Cambó, de regreso de su viaje al extranjero.

Detúvose en Tarragona algunos momentos pero no

Noticias provinciales

CASTRO DE REY

En el sorteo de vocales asociados que han de formar parte de la Junta municipal de este término en el corriente ejercicio, resultaron designados los señores siguientes:

Para la 1.ª sección.—D. Manuel Lamas Lodos, D. José R. Fernández Portas y D. Manuel López Huerta.

Para la 2.ª sección.—D. Aquilino Riego Ferreiro y D. Pedro López Valcarce.

Para la 3.ª sección.—D. José López Neira, D. Jesús Franco Vázquez, don Juan Gesto Teijeiro, y D. Evaristo Carballeira Quiroga.

Para la 4.ª sección.—D. Guillermo Pernas Varela, D. Pedro Díaz Lombao, y D. Antonio Veiga Freire.

Para la 5.ª sección.—D. Andrés Liñeira Santiso, D. José Pedro Lorenzo, y don Jesús Cabana Barja.

CHANTADA

El vecino de Vilanova, en este municipio Manuel Jorge, hizo un disparo con una escopeta, sobre su convecino José Fernández Temes, causándole una herida en el brazo izquierdo, que por fortuna, es leve.

La benemérita no pudo detener al agresor por haber desaparecido, incautándose sin embargo de la escopeta que dejó abandonada.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado de instrucción dal partido.

MONDOÑEDO

Después de trece años de ausencia regresó de la Argentina la hermana de nuestro buen amigo y notable fotógrafo D. Santiago Pernas.

En la Escuela de obreros católicos celebráronse los exámenes de fin de curso, siendo, con tal motivo, muy felicitado el

profesor señor Gayoso por la meritoria labor realizada con sus discípulos. Los más aplicados obtuvieron premios en metálico, debidos a la inagotable caridad del Sr. Obispo.

Ha sido destinado a la Administración de Correos de Freira, de nueva creación, el oficial del Cuerpo señor Orol.

Encuétrase entre nosotros el perito agrónomo don Manuel Agrelo de la Barrera, padre de nuestro ilustrado párroco, don José María Sea. Bienvenido.

Regresó al Ferrol el Mercedario Padre Luís Barros, con tres Padres que el día 25 fueron ordenados de presbíteros en esta ciudad.

Se ha señalado para el día 8 de septiembre próximo la subasta de las obras de conducción de agua para abastecimiento de Mondoñedo por la suma de 69.848'55 pesetas.

La subasta se verificará en el ministerio de Fomento, admitiéndose pliegos hasta las trece del día 3 del mes expresado.

Comenzarán las obras dentro del término de treinta días desde la fecha de la adjudicación y deberán quedar terminadas en el plazo de seis meses.

El plazo de garantía se fija en un año, durante el cual será de cuenta del contratista la reparación de desperfectos que se causen y la conservación de las obras.

VIVERO

Acompañado del señor deán de la Catedral de Astorga, encuétrase veraneando en la ciudad de Vivero el cultísimo profesor del Seminario y abnegado propagandista de la buena Prensa don Francisco Fanego.

AYER Y HOY

A las tres de la tarde del lunes último y en el kilómetro 572 de la carretera de Ferrol a Villalba, fué atropellado por el automóvil número 220 de la matrícula de Lugo, el anciano de 72 años Vicente Ramos Puentes, vecino de la parroquia de Muros.

El estado del herido es grave. El conductor del vehículo Jesús Freire Pérez, fué entregado al juez municipal.

Ha sido autorizado por la Superioridad para ausentarse de Lugo durante los meses del verano, el director del Instituto general técnico Don Salvador Velayos.

Estuvo estos días en Lugo, acompañado de su señora, el médico de Foz, D. Emilio Teijeiro.

Encuétrase recorriendo la región gallega, con su señora, el periodista y autor dramático D. Alfredo Nan de Allariz.

Le ha sido conferido, en propuesta extraordinaria, el ascenso al empleo superior inmediato, al teniente médico de Sanidad Militar, nuestro paisano amigo D. Iván Pedrosa Soler, a quien felicitamos con tal motivo.

Muy en breve se colegiarán como abogados, abriendo un bufete en esta capital, los jóvenes D. Juan Manuel y D. Ramón Somoza Figueroa, hijos de nuestro querido amigo don Manuel Somoza Salgado.

PEDID SIEMPRE

Jeréz QUINA TESORO.
Coñac GLADIADOR.
Idem Tres Coronas REAL TESORO.

Al vecino de Lugo Federico Fernández Quevedo, residente en Vigo, le fueron robados, en Pontevedra, dos collares valorados en 7.500 pesetas.

De las averiguaciones practicadas resulta que dichos collares le fueron vendidos al vecino de Vigo Manuel Carsi Alvarez, en la suma de 750 pesetas.

El caco se halla preso en la cárcel de Monforte.

El administrador de Propiedades e Impuestos en esta provincia, don Federico Anel y Antía, nos participa, en atento B. L. M. haberse posesionado del cargo, ofreciéndose en el mismo para todo lo que redunde en bien del servicio público.

Agradecemos sobremedera la deferencia y, desde luego, puede contar, a aquellos efectos, con nuestro modesto concurso para todo aquello que lo juzgare de utilidad.

"Orfeón Gallego,"

A SANTANDER

Como hemos anunciado en nuestro número anterior, ayer, a las diez de la noche celebró junta general extraordinaria esta tan aplaudida masa coral.

El local en que se celebró se veía abarrotado de socios, lo mismo activos como protectores.

Entre otros asuntos de gran importancia para la sociedad, se trató del certamen que se celebrará en Santander el próximo mes de septiembre acordando inscribirse para tomar parte en él.

A juzgar por el entusiasmo que reina entre los orfeonistas creemos ver una vez más el nombre de Lugo a la altura a que ellos nos tienen acostumbrados.

"Cantigas e Aturuxos,"

Hoy, según repetidamente hemos anunciado saldrá para Santander nuestro coro popular.

Harán el viaje en el correo, para llegar a la capital montañesa mañana por la mañana.

En la excursión figuran muy estimados convecinos nuestros, entusiastas decididos de «Cantigas e aturuxos».

En representación del Ayuntamiento y accediendo a la invitación del alcalde de Santander, irá nuestro compañero en la prensa el director de «El Progreso» y primer teniente de alcalde D. Antonio de Cora.

Lleven los excursionistas un viaje muy feliz y que vuelvan con la abundante cosecha de éxitos que les deseamos y que obtendrán, de seguro.

El simpático coro adquirió el compromiso de concurrir a las fiestas de Vegadeo, en Asturias, los días 18 y 19 del expresado mes de Agosto.

Noticias oficiales

CULTOS

Adoración Nocturna.—En la Santa Iglesia Catedral Basílica.

Día 28.—Turno Nuestra Señora de los Dolores.

ESTADISTICA

Con el fin de que los servicios estadísticos referentes al estudio de la población no sufran retrasos ni entorpecimientos, se recomienda por la Jefatura provincial de Estadística a los jueces municipales que el día 5 del mes próximo remitan a aquellas oficinas los boletines correspondientes a las inscripciones del movimiento de la población registrado en el mes actual.

JUDICIALES

Hállanse citados:

Por el Juzgado instructor de Chantada Baldomero Buceta Paz, vecino de Rebelar, en aquel municipio.

Por el de Lugo, Antonio Camacho Rodríguez, natural de Portugal, Francisca Jiménez Montoya, de Francia y José Rodríguez conocido por el hijo del Sastre, este último de esta ciudad y ausente en ignorado paradero.

MILITARES

Por Real orden telegráfica del día 20 del actual se dispone que los tenientes de la Escala de Reserva que reúnan las condiciones de permanencia en sus actuales destinos, con arreglo al Real Decreto de 21 de Mayo de 1920, pueden formular papeleta en forma reglamentaria pidiendo destinos vacantes en las demarcaciones de reserva.

La Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia ha declarado definitivamente prófugos a 56 mozos del Ayuntamiento de Vivero, pertenecientes al reemplazo de 1923.

Se ha concedido la pensión anual de 328,50 pesetas a los siguientes padres

de soldados de la provincia de Lugo: Angel Arias Bermúdez y esposa, de Villafiz; José Díaz López y esposa de Monforte; Vicente Fimil Veroz y esposa, de San Martín de Codesido; María Rodríguez Pérez, de Villamarín; Rosendo Carballeda Touzon de Río de Bois; Gumerindo Fernández Calde Cuadromon; Ramón Fernández González y esposa de Conforto; Camila Fernández Pérez, de Chavasa; Felisa González Vázquez; de la Freira.

Han sido destinados al regimiento de Infantería de Melilla los voluntarios José Dorado Janeiro y Luis López Torrón, alistados en el Regimiento de Zamora.

Hállanse citados:

—Por el Juzgado instructor del Regimiento Infantería de Zamora, de guarnición en Lugo, Ramón Mariño Teijeiro, de Suvencos (Saviñao), Ramiro Sobrado Rodríguez, de Saviñao; José Baño Ben, de Rigueira (Jove); Modesto López Rodríguez de Santiago de Castellones (Pantón); José Baamonde Blanco, de Castelo (Ctero de Rey) y Agustín Gacio Caldeira, de Saviñao, todos los cuales se hallan procesados por faltar a concentración.

—Por el del Regimiento Infantería del Príncipe, de guarnición en Oviedo, José Vela Sendin, de Grau (Taboada).

TRIBUNALES

Para ayer estaba señalada ante la Sala de Vacaciones de la Audiencia Territorial, la vista del pleito seguido en el juzgado de Lugo, por D. Emilio Ferreiro con José Gómez Carpintero, sobre pago de pesetas. Letrados, Bianco Rajoy y Durán García.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Día 27. Antonio Arias Blanco, en Lugo.
Servando Andrade Blanco, en Soña

que el mandato de nuestro delegado terminara, para que en el acto nos quedaríamos sin intervención eficaz en el régimen de Tánger.

Inglaterra ha reco ocido la razón que nos asiste, y se ha mostrado propicia a examinar la cuestión. Para ella la intervención del Consejo de la Sociedad de las Naciones no es inmutable, y puede aceptar otra fórmula.

La próxima reunión

En todo lo demás, hemos pedido una serie de garantías que defienden nuestros derechos históricos, e Inglaterra se muestra propicia a reconocer este principio, por considerarlo justo y razonable.

Nuestro acuerdo con Inglaterra ha sido recibido con desagrado por Francia, y determinó la petición de aplazamiento, hecha por su delegado, quien fijó la fecha del 21 de agosto para reanudar las conversaciones. Sin embargo, es muy probable que dure la suspensión hasta el mes de septiembre.

Francia, con el aplazamiento, busca que durante él se suavicen en general sus relaciones con Inglaterra; pero, dada la persistencia del punto de vista inglés, el Gobierno español entiende que la situación actual no será modificada en lo que a la negociación de Tánger puede afectar.

Las conversaciones entre Inglaterra y España prosiguen. Tienden a evitar que la situación presente se altere, y procuran establecer principios comunes que podrían llevarse a la Conferencia de peritos, al reanudarse ésta, o la llamada "tripartita", de los tres ministros de Negocios Extranjeros, si antes brotara la clave de un acuerdo.

Las comunicaciones con América

La Dirección General de Correos y Telégrafos ha publicado un cuadro indicando las fechas en que la Estafeta de cambio de Madrid expedirá correspondencia a las repúblicas americanas durante los meses de julio a diciembre del año actual.

Según este cuadro, diariamente saldrá la correspondencia de Madrid y Barcelona para ser enviado por la vía de Francia y Nueva York para la

Habana, Nueva York, Méjico y Nuevo Laredo; los martes y miércoles, también por la vía mencionada, saldrá correo de Madrid y Barcelona para Puerto Rico, Santo Domingo, Estados mejicanos de Campeche y Yucatán, Colombia, Eduardo, Perú y Venezuela, además del correo para los países de Centro América. En noviembre y diciembre saldrá por esta vía correo para La Paz y Vinazón.

Además de esto el 13 de cada mes saldrá correspondencia por Cádiz para la Habana, Caracas La Guayra Maracaibo, Sabanilla, Cartajena, Buenaventura y Tumoco y los días 21 y 23 saldrá por La Coruña correo para la Habana y Veracruz.

De Madrid y por vía de Lisboa saldrá correspondencia para Sudamérica, en las fechas acostumbradas.

En la Audiencia

Robo y lesiones

En el Juzgado de Monforte se insruyó procedimiento contra Manuel Costa, como presunto autor de los delitos de robo y lesiones, hecho ocurrido el día 2 de noviembre de 1922.

Compareció ayer en la Audiencia ante el Jurado de aquel partido.

El teniente fiscal, Sr. Espinosa ante el resultado de la prueba practicada retiró la acusación por el delito de robo y mantuvo sus conclusiones provisionales en cuanto al de lesiones.

Invitado el procesado a elegir entre el Tribunal de derecho y el de hecho, optó por este último.

El Sr. Espinosa sostuvo la culpabilidad del procesado acusándolo como autor de lesiones que tardaron en curar unos 26 días según certificación facultativa que obra en el sumario.

Don Nilo Fernández Castro a quien estuvo encomendada la defensa de Manuel Costa, sostuvo la inculpabilidad de éste.

Presidió el magistrado Sr. Marquina, quien hizo un resumen imparcial y razonadísimo.

El Jurado contestó que sí a la única pregunta del veredicto, y siendo éste de culpabilidad, la Sala condenó al procesado previos los informes de derecho a dos meses y un día de arresto.

Manuel Pardo Balaña

MÉDICO
Especialista en PARTOS
Rayos X
Consulta de 12 a 2
Puerta de Santiago, 32-1.º

Modistas Se ofrecen dos domicilio o en taller.
Precios económicos.
San Marcos, 2-1.º

Se vende en Rábade

Una casa-chalet de la superficie de 210 metros cuadrados, con garage y otras dependencias; todo recién construido, con una extensión de terreno a huerta y labradío de treinta ferrados de extensión, con árboles frutales y de adorno.

Una planta baja, habitada para tienda.

Dos solares, en parte edificadas. El conjunto está situado a la margen izquierda de la carretera de Madrid a La Coruña, frente al Campo de Feria y a 180 metros de la estación del F. C.

Los edificios fueron iniciados para Central Eléctrica, etc.
Informa: D. P. Morandeira.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas.
Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos
59 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de 332.956.881'15 ptas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES—SEGUROS DE AUTOMÓVILES
SEGUROS DE ACCIDENTES

Subdirector en la provincia de Lugo: Antonio Sánchez Amandi
Oficinas: Calle de Manuel Becerra, núm. 6-pral.

Automóviles FIAT
Julio Desronces

Precios públicos de venta franco Irún

MODELO 501.	
Chassis Normal	Ptas. 8.000
Torpedo Serie Normal	10.500
Torpedo Lujo Normal.	10.900
Spyder Normal.	10.900
Torpedo Lujo Normal asiento delantero correderizo.	12.950
Berlina Normal.	14.750
Chassis Sport.	9.000
Spyder Sport.	11.400
Torpedo Sport.	13.400
MODELO 505.	
Chassis.	Ptas. 12.500
Torpedo.	16.500
Limousina.	24.000
MODELO 510.	
Chassis.	Ptas. 16.250
Torpedo Serie.	21.200
Torpedo Lujo.	22.700
Limousine.	27.700
Berlina.	30.000
MODELO 510 SPORT.	
Chassis.	Ptas. 16.500
Torpedo.	24.000

Casa Alicia

La acreditada casa de comidas de ALICIA titulada LA CONCHA, después de tantos años establecida en el u.º 2 de la calle San Marcos, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que se trasladó al n.º 4 y 6 de la misma calle, contando con toda clase de comodidades donde el público saldrá satisfecho de los buenos servicios a que esta casa se dedica.

BAR
DE
GUILLERMO GONZALEZ

— Mariscos de todas clases —
Langostas de Foz —
— a precios económicos —
Comidas y meriendas a la orden —
Vinos y licores de las mejores marcas —
— mejores marcas —
Abierto hasta las 12 de la noche —
Manuel Becerra 1, Lugo

Balneario del Incio
--: LUGO :--

Aguas ferruginosas—Arsenicales
Especiales en la anemia, clorosis, dismenorrea, etc., y en las enfermedades nerviosas, neurastenia, histerismo, etc.
TEMPORADA OFICIAL: 1.º DE JULIO A 20 DE SEPTIEMBRE
ITINERARIO.—Ferrocarril línea de Galicia hasta la estación de Bóveda, y desde este punto automóvil del Establecimiento.
Hospedaje desde 8'50 a 13 pesetas, con habitación, comida y servicio. Altura 700 metros sobre el nivel del mar.
Para referencias, dirigirse al Administrador del Balneario.
De venta en Farmacias y Droguerías.
Médico Director.—Doctor Torresano
Especialista en enfermedades de aparato digestivo y de la nutrición.

CLINICA DENTAL

RAFAEL FERNÁNDEZ **LUIS OSÉS**
DENTISTA P. DENTAL
Plaza de la Constitución, 18—LUGO

Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos referentes a la profesión

Trabajos a la Norte Americana
Horas de consulta de 10 de la mañana a 5 de la tarde

Esta Clínica permanecerá cerrada todo el mes de Agosto

Dr. R. LOPEZ PARDO
ESPECIALISTA
en enfermedades de la
PIEL, SÍFILIS Y VENEREAS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Lugo.—Castelar, 10.—Lugo

Fotografía Artística
— DE —
C. REIGOSA
Cantón núm. 10.—Ferrol
Ampliaciones a plazos y al contado. — Informes Ruanueva número 15.—LUGO

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales naturales de
PROPIETARIOS
Viuda e Hijos de R. J. Chavarri
Lealtad núm. 12.—Madrid

CARABANA

AVISO: Recházese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

NOTAS ÚTILES

TELÉGRAFOS

Son de servicio permanente en esta provincia, las estaciones telegráficas de Lugo, Monforte (ferrocarril, enlace) y Ribadeo; completas (hasta las 21) las de Villalba, Vivero y Mondoñedo y limitadas (hasta las 19) las de Becerreá Chantada, Fonsagrada, Foz, Palas de Key, Quiroga, Sarria y Ferreira en Valle de Oro.

Despachos ordinarios.—Cada palabra, 0.10.
Urgentes.—Cada palabra, 0.50.
Comerciales diferidos y madrugada.—Cada palabra, 0.05.

Todo despacho tiene un recargo de 0.10.
El mínimo de percepción para cada uno es la tasa de diez palabras.

Los despachos de madrugada son admitidos a cualquier hora del día o de la noche, para ser entregados después de las ocho de la mañana siguiente.

Los despachos comerciales son admitidos hasta las doce del día, para ser entregados en el mismo día.

TELÉFONOS

Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 5.15, cada palabra 0.30.

Urgentes, para la provincia, las 15 primeras palabras 1.65 pesetas, cada palabra más 0.15 pesetas.

Ordinarios, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 1.15 cada palabra más 0.10.

Ordinarios, para la provincia, las 15 primeras palabras 0.65 pesetas, cada palabra más 0.05.

Madrugadas.—Las primeras cinco palabras 0.40 pesetas, cada 2 palabras más 0.05.

Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0.60 pesetas, y para la provincia 0.55 pesetas.

Existen estaciones telefónicas interurbanas en Alcalá de Henares, Alfaro, Astorga, Avila, Avilés, Betanzos, Bilbao, Burgos, Calahorra, Castro Urdiales, Coruña, Durango, Ferrol, Gijón, Guadalajara, Haro, León, Llanes, Lodoso, Logroño, Lugo, Madrid, Medina del Campo, Miranda, Monforte, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Ribadesella, Salamanca, Sama de Langreo, San Esteban, Santander, Santiago, Toledo, Torrelavega, Valladolid, Venta de Baños, Vigo, Villagarcía, Villaviciosa, Vitoria y Zamora.

SERVICIO DE CORREOS

Entrega de apartados: a las 8.50 y de 15.50 a 14.

Entrega en lista: De 9 a 11 y de 15 a 14.

Gito postal: Imposiciones: De 8.50 a 10.45 y de 16 a 17 (esta última hora excepción hechas de los días festivos).

Pagos: de 8.50 a 10.45 y de 15.50 a 14.

Salida de los carteros: a las 8 y a las 14.

Certificados y paquetes postales: De 8.50 a 11 y de 21 a 22 (esta última hora con excepción de los días festivos).

Valores declarados: De 9 a 11.

Coja postal de ahorros: Imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 15 y los sábados desde las 19 a las 20.

Los viernes no se verifican estas operaciones.

Recogida de los buzones: A las 11 y a las 22.

Salida del correo de la Administración principal: 5 minutos antes de la de los trenes-correos.

DEL FERROCARRIL

Trenes ascendentes (De la Coruña a Madrid)

Rápido (los lunes, miércoles y viernes): Llegada a Lugo a las 15.51. Salida a las 15.56.

Correo: Llegada 12.29. Salida 12.59.

Mixto: Llegada 25.42. Salida 25.58.

Ganadero: Salida 15.50.

Ligero: Llegada 20.15.

Mercancías n.º 1402. Llegada 9.57.

Mercancías n.º 1408. Salida 5.50.

Trenes descendentes (De Madrid a la Coruña)

Rápido (los martes, jueves y sábados): Llegada a Lugo a las 8.54. Salida a las 8.59.

Correo: Llegada 12.22. Salida 12.50.

Ligero: Salida 15.52.

Correo-mixto: Llegada 5.56. Salida 6.

Mixto mensajerías: Llegada 17.55. Salida 17.48.

Mercancías n.º 1441. Llegada 11.50.

Mercancías n.º 1448. Llegada 25.28.

LINEAS DE AUTOMOVILES

A Baralla.—Administración: Ronda de Castilla, 9. Sale de Lugo a las 15 en invierno y a las 15.50 en verano.

A Villafranca, por Gomeán, Baralla, Becerreá y Nogales.—Administración, Ronda de Castilla, 9. Servicio alterno, Sale los días pares de Lugo y regresa los impares. Salida a las 9, llegada a los 18.

A Fonsagrada.—Salida diaria a las 14.50; llegada a las 10.

A Meira por Corto de A.—Avenida de Moret, 22. Salida a las 14.50, llegada a las 9.

A Ribadeo, por Villalba, Mondoñedo y Lorenzana. Puerta de la Estación, 6. Salida a las 14; llegada a las 10.

A Puertomarín.—Administración, Puerta de Santiago. Salida a las 15.50.

A Vivero.—Los coches de Ribadeo

trasbordan en Villalba.

A Mondoñedo, por Cospeito.—Puerta de la Estación, 8. Salida a las 14; llegada a las 10.

A Chantada.—Puerta de la Estación, 6. Sale a las 14 y llega a las 10.

A Monterroso.—Sale a las 14.50; llega a las 10.

A Castroverde.—Salida a las 15.50; llegada a las 9.50.

A Castro de Rey.—Administración, Roda de Castilla. Sale a las 15 y llega a las 10.

A Pallas de Rey.—Administración, Puerta de Santiago. Sale a las 15 y llega a las 9.

A Santiago.—(Empresa Freire y Gayol). Sale a las 15.50 y llega a las 11.

A Orense.—(Empresa Neutral y Oriente). Sale a las 15.50 y llega a las 11.

A Villalba.—Puerta de la Estación. Sale a las 17 y llega a las 10.

Imprenta de LA PROVINCIA

“La Salud”

Propietario D. Ramón Torrego

ES LA CASA MEJOR DE ESPAÑA

Lo rueba el Diploma de Honor obtenido en el Concurso Nacional

Un médico de reconocidísimo prestigio presta servicio gratuito a los señores abonados. En ésta no falta ninguno de los más modernos adelantos que se emplean en todos los casos que la ciencia prescribe a los enfermos al tratamiento hidroterápico ni ninguna de las comodidades que puede apetecer el más exigente turista.

En amplias habitaciones, bañadas de luz solar, con excelentes condiciones higiénicas dependientes entre sí y clasificadas en 1.ª y 2.ª hay 60 pilas de mármol, destinadas a agua de mar y dulce a la temperatura deseada; minero termales de Lugo, Carballo Cuntis, La Toja (con sus sales naturales) Arteijo, Caldas de Reyes, Archena, Noyas, Ledesma, Puente Viego, etc.; baños medicamentosos de algas sublimado gelatinoso salvado, alcalino almidón-brea, ácido carbónico, (utilísimo en enfermedades del cozon etc., etc.)

Especialidad en la preparación de baños artificiales, al frente de cuyos servicios se encuentra un competente farmacéutico.

En amplia sala de duchas se administran de aguas de mar y dulce fría y calientes scocesa, circular, alternada, de vapor, trementinada y minero-termales, según las indicaciones de los casos.

Las instalaciones de electroterapia, masaje y pulverizaciones e instalaciones se encuentran en departamentos independientes.

Posee esta casa una espaciosa, limpia y segura playa para los baños de oleaje con elegantes y cómodas casetas. Desde la preciosa serre que domina un pajarero en encantador se divisan las frecuentes entradas y salidas de los poderosos Trasatlánticos y a la par que es dicha serre centro de animadas tertulias, es punto de vista insuperable para contemplar el desfile de bañistas y paseantes de la Concha de Riador.

Al servicio del Balneario existe un personal escogido de bañeros y bañeras garantía de seguridad de los nadadores.

Es «La Salud» la casa de Baños más concurrida de la población, y sin disputa la más preferida por los innumerables forasteros que a esta ciudad afluyen, huyendo de los calores estivales del Centro de España

Talleres Tipográficos

—DE—

LA PROVINCIA

(Antes de E. NORTE DE GALICIA)

Plaza de la Constitución, 10 bajo (Soportales) —LUGO

Impresión de todas clases. Libros rayados y comerciales

Objetos de escritorio

Libros impresos para Jugadores. Tarjetas de visita

Esquemas de defunción. Recordatorios

Y todo lo concerniente al ramo

Compañía Transatlántica española

DE BARCELONA

Vapores correos rápidos para Habana y Veracruz

LÍNEA DE CUBA-MEXICO

El día 21 de Junio saldrá de La Coruña para Habana y Veracruz, el rápido y magnífico vapor-correo

«Alfonso XIII»

siendo los precios de los pasajes, incluidos los impuestos:

	Habana	Veracruz
Primera clase (precio base)	Ptas. 1 726	1 709.25
Segunda clase	Ptas. 1 350	1 335.25
Tercera PREFERENTE	Ptas. 950	968.25
TERCERA ORDINARIA	Ptas. 567	610.25

También admite pasajeros de lujo (camarotes especiales) y de primera clase, o ras categorías.

Los niños mayores de 10 años pagarán pasaje entero. Los de 5 a 10 años, medio pasaje. Los de 2 a 5 años, cuarto pasaje. Los menores de 2 años uno gratis por familia, y los demás comprendidos en esta edad, pagan en cuarto pasaje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños menores de 10 años, se exhiba certificación de la partida de nacimiento, debidamente autorizada.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 1.º de Junio saldrá de dicho puerto el vapor

«Alicante»

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, a transferir en Cádiz al magnífico vapor-correo

«Infanta Isabel de Borbón»

El precio del pasaje de tercera clase ordinaria para dichos puertos es de Ptas. 400.10, impuestos incluidos; siendo preciso que los pasajeros se presenten con una antelación de cinco días a la fecha de la salida del vapor para su despacho en el Consulado.

Para solicitar pasajes y demás informes dirigirse a la Agencia de la

COMPANÍA TRASATLANTICA: Riego de Agua, 5 y 5 —La Coruña

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes es por cuenta de la Compañía.

Motores “Crossley,”

para GAS POBRE
ACEITES PESADOS

GASOLINA

Son los PREFERIDOS en el mundo entero.

Casos para toda clase de combustibles.

Detalles gratis: A. S. Maude, gran Via, 1.

Apartado 584. Madrid.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica y ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e
INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Presente en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID.

Desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Pedro Domecq y Compañía

CASA FUNDADA EN 1730

Pedid Fino LA INA

GRAN CHAMPAN DOMEQ

EL SIN RIVAL DECANO NAPOLEÓN

CONACS FUNDADOR Y TRES CEPAS

AMONTILLADO FINO “LAMERO,”

LOS MEJORES PRODUCTOS DE LA CASA

JEREZ DE LA FRONTERA

Representante exclusivo en la provincia de Lugo: D. Esteban Sánchez Guisasola.—Plaza Mayor, 11, pral.

